

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13.565

Suscripción en Córdoba.
Fuera de Córdoba.....

Per un mes: 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50 »
Por un mes: 2,50 »
Por trimestre. 7 »

SÁBADO 31 DE OCTUBRE DE 1896

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicad al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVII

RECURSOS FINANCIEROS

Hace pocos días que en este mismo lugar, é inspirándonos tan solo en el jamás desmentido patriotismo de nuestro pueblo, asegurábamos que España sabría reunir cuantos recursos económicos llegase á necesitar para hacer frente por sí sola, con la única ayuda de sus buenos hijos, á todas las exigencias que puedan ofrecerle sus campañas en Cuba y Filipinas.

Mas esa afirmación, que nos atreveríamos á repetir aun en el caso de verdadera penuria de nuestra Hacienda peninsular, actualmente muy distante del extremo grado de apuro en que interesadamente se la supone, resulta confirmada, por modo de todo punto autorizado y convincente dentro del tecnicismo financiero, en las amplias y minuciosas razones que nuestro colega *La Correspondencia de España* publica en su último número, de elevada significación en el mundo de los negocios, y muy bien relacionada en las esferas políticas, aunque apartada de las luchas de los partidos y dedicada, lejos de la corte, á las altas combinaciones del crédito.

Sentimos que el espacio no nos permita reproducir, ni aún siquiera extractar, las interesantes consideraciones que, de su aludido interlocutor, publica el mencionado colega acerca de la situación de los mercados, la mejor tendencia de estos, el ahorro español, la preferencia que, sobre el empréstito extranjero, ofrecen hoy las operaciones de Tesorería, y, finalmente, las que hace atañaderas al aplazamiento de ese mismo empréstito internacional. Pero no dejaremos de consignar el favorable juicio que á la suodicha autoridad financiera ha merecido la conducta del Gobierno, de quien dice que cha obrado con grandísima prudencia, con gran conocimiento de los mercados extranjeros y de las necesidades nacionales, al aplazar el empréstito, que sólo en beneficio exclusivo de las Compañías de ferrocarriles, pero no del país, podría ahora realizar.

Plausible, muy plausible resulta, en efecto, la conducta del Gobierno librando á patria dolorida, pero jamás rendida, patria de las garras usurarias á que querían someterla ciertos avarientos cuervos que habían creído olfatear ya la carne muerta de nuestro Tesoro nacional, y se preparaban á devorarla con avidez intolerable; siendo tanto más digna de aprecio y de ser tenida en cuenta, cuanto que vemos cómo arranca el aplauso de verdaderas autoridades económicas que reúnen la condición de ser neutrales en materia política, cual lo arranca, seguramente, de toda la opinión imparcial del país.

Oree el interlocutor de nuestro estimado colega, como creemos nosotros, que no debe renunciarse definitivamente al empréstito en cuestión, sino aplazarlo para ocasión más propicia, con objeto de desahogar la situación del Banco y consolidar nuestra deuda flotante; pero eso ha de ser cuando, convencido el capital extranjero de que nos bastamos con nuestros propios recursos para afrontar todo género de atenciones, y cuando no cabiendo ya duda de que nuestras armas han de imponerse definitivamente á todo género de rebeldías, venga aquel á ofrecérsenos en condiciones aceptables, que al propio tiempo que favorezcan los intereses de la nación aseguren al mismo su legítimo premio.

Las conclusiones del juicio de la autoridad á que venimos refiriéndonos, pueden sintetizarse en que no se debe hablar mas del empréstito por ahora; que el Gobierno deba aprovechar las fuerzas naturales del país y el crédito de que gozan las emisiones del Tesoro cuando están bien garantidas; que el concurso del Banco de España y de la banca nacional dará medios suficientes para llegar á la próxima reunión de las Cortes y plantear en ellas los problemas de crédito necesarios, y que entre tanto es, además de un deber de patriotismo y de nacional decoro, una conveniencia general, la de contribuir á restablecer la verdad respecto á la solidez de nuestro crédito y de los recursos con que España cuenta para vencer con ener-

gía, aunque sin alardes de soberbia, todas las dificultades que pueda reservarle el porvenir.

C. M.

De San Fernando de «Camarones»

(CUBA)

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Enorgullecidos todos los que al Batallón Cazadores de Cataluña pertenecemos, de las simpatías que este goza en esa noble ciudad, tengo la satisfacción, á la vez que el sentimiento, de adjuntarle triste y positiva noticia publicada por la prensa de la ciudad de Cienfuegos, provincia de Santa Clara, por sí á bien tiene hacer lo propio en el periódico de su digna dirección.

Como aclaración al escrito que sigue, debo manifestar que aunque al sepelio asistió el teniente don Enrique González, no fué este el que despidió el duelo, y sí uno de los compañeros del finado llamado Luis Arias de Saavedra, acompañándole como comisión nombrada por el Jefe del cuerpo don Enrique Vazquez y Sanchez, los de la propia clase Luis Fernandez, Domingo Rangel, Plácido Mateo y Pedro Peces.

Víctima de la misma enfermedad (endémica) hemos tenido el sentimiento de saber la muerte del malogrado, que fué en vida compañero nuestro, Julian Brazales, músico de segunda de la notable charanga del expresado Batallón. Al sepelio asistieron, además de los numerosos compañeros que residen en Cienfuegos, por estar allí nuestra representación, multitud de amigos que por sus excesivas simpatías se había captado el difunto; á ellos le debió nuestro infortunado compañero encontrarse perfectamente asistido en la llamada «Quinta del Comercio de Cienfuegos» desde el 17 al 19, en que la terrible enfermedad le arrebató la existencia.

Descansen en paz tan buenos y queridos compañeros.

Sin otra cosa, reciba la expresión del más sincero agradecimiento en nombre de mis compañeros, y se reitera de usted suyo afectísimo s. s.

Q. B. S. M.,

LUIS FERNÁNDEZ PÁRRIZAS.
28 Septiembre 96.

26 Septiembre de 1896.

Sr. Director de EL NACIONAL.
Cienfuegos.

Mi respetable Director: Víctima de la enfermedad endémica ha fallecido en esta localidad el entusiasta y joven sargento del Batallón de Cataluña, don José Almeyda.

Su entiero revistió todos los caracteres de suntuosidad, no solo por la escogida y numerosa concurrencia, sino por el lujoso sarcófago que encerraba los restos del malogrado Almeyda, y como demostración de las simpatías que el finado gozaba en este pueblo; tuve ocasión de ver multitud de coronas, entre las cuales había algunas de verdadero mérito, dedicadas por sus jefes, compañeros y personas de su amistad.

Conducido el cadáver en la mañana de hoy, en hombros de sus compañeros, llegó á la última morada, donde el señor Teniente don Enrique Gonzalez despidió el duelo con sentidas y elocuentes frases.

Réstame, señor Director, enviar en nombre de los compañeros del desaparecido, á su desconsolada familia, el testimonio del más profundo duelo, y que Dios recoja en su seno el alma del valiente soldado que llegó á estas playas lleno de amor y entusiasmo en defensa de la patria, y á quien la terrible fiebre amarilla cortó para siempre el hilo de su existencia.

De V. affmo y S. S. Q. B. S. M.,
El corresponsal.

Desde Montilla

La cosecha de aceituna.—Crisis económica.—Emigración.—Un servicio que se impone.—Un ciclón.—Los teatros.

La cosecha de aceituna que actualmente se recolecta en este término, es de tan

escasísimos rendimientos, que puede considerarle nula. El fruto, en todos los olivos, está dañado; pero ofrece la ventaja que, aunque produce poco aceite, es de buena calidad. No existe en las bodegas aceite en cantidad suficiente como para efectuar ventas en grandes partidas; por tanto, tampoco hay precio señalado en este mercado, y solo en la venta al por menor se cotiza la arroba á treinta y dos reales.

Como consecuencia de las malas cosechas que, sin interrupción, en los últimos se han sufrido, la crisis económica que aquí se experimenta es muy grande, por lo que el malestar es general en todas las clases sociales y mayor aún en esta región que, con la desaparición de los viñedos, ha perdido la mas importante de sus producciones. Agravan mas tan apurada situación los repartos que, por déficit del impuesto de consumos, se vienen cobrando en la mayoría de los casos por medio de ejecuciones, todo lo que coloca á este vecindario en la mas angustiosa situación, que de continuar sin darle pronta y favorable solución, es difícil preveer cuales sean sus resultados.

A corroborar cuanto dejo expuesto, vienen los repetidos casos de emigración que tienen lugar aquí, cosa, por cierto, muy rara hasta ahora. En poco tiempo son varias las familias que de esta población han marchado á América en busca de trabajo, como igualmente, y por idénticas causas, se han ido de voluntarios al ejército de Cuba unos treinta individuos.

La conducción de carnes de las reses que se sacrifican con destino al consumo del público, se efectúa desde el Matadero hasta las carnicerías en hombros de mozos, lo que da lugar á espectáculos poco edificantes y en abierta oposición á lo que disponen las ordenanzas municipales y los preceptos higiénicos. Se impone que dicho servicio se verifique en forma adecuada, por el aseo y por el buen nombre de esta población, máxime cuando según he entendido, tiene acordado el municipio la adquisición de un carro apropiado al objeto; así que la demora en ejecutar el citado acuerdo merece las mayores censuras.

En las primeras horas de la mañana del día 28 del presente mes, se experimentaron en esta población los desastrosos efectos de un viento huracanado que ocasionó grandes destrozos en muchos edificios, y muy especialmente en la arboleda de los paseos públicos, donde algunos árboles fueron arrancados de raíz y otros desgajadas las ramas. También parece han sido muchos los olivos que han sufrido grandes daños. Afortunadamente no ha habido desgracia personal alguna.

Desde mediados del presente mes se hallan abiertos los dos teatros que existen en esta ciudad. En el Principal actúa la compañía cómica-lírica que dirige el primer actor cómico don Emilio Ramos, y en el Liceo la de igual género, dirigida por don José Cortés. Ambas compañías cuentan con actores de reconocido mérito artístico, á quienes el público, con justicia, aplaude. En la compañía del Principal cosechan todas las noches muchos y muy merecidos aplausos las señoras Caraballo (doña Josefa, doña Matilde y doña Joaquina), y Roldán (doña Isabel), como igualmente los señores Ramos y Magariño. Entre las obras que llevan puestas en escena, merece especial mención, por lo perfectamente que fué ejecutada, por los preciosos números musicales que tiene y graciosos chistes que en el libro abundan, la opereta titulada *Manzelle Nitouche*. En la compañía del Liceo recogen todos los mas nutridos aplausos la señora Francés y el señor Perez: la una por sus buenas dotes escénicas, y el otro por sus generales simpatías. Es lástima que efecto de los calamitosos tiempos por que atravesamos, no se vean debidamente recompensados por parte del público los buenos trabajos que ambas compañías ofrecen, particularmente la del señor Ramos, cuyo repertorio es de lo mas nuevo y escogido.

El Corresponsal.

Montilla 30 de Octubre de 1896.

AUXILIOS A ENFERMOS Y HERIDOS

El Gobernador de Cádiz ha remitido al de Córdoba la siguiente circular, rogándole su publicación, que nos apresuramos á hacer, teniendo en cuenta los elevados fines humanitarios y patrióticos que en la misma se persiguen.

Dice así:

Cádiz—de Octubre de 1896.

Sr.

Próxima la actividad de las operaciones militares en la campaña de Cuba y comenzado á llegar á nuestras puertos los enfermos é inútiles de la guerra, la ciudad de Cádiz, que ha visto embarcar para ella á tantos valientes llenos de robustez y salud, no podía permanecer indiferente al arribo de los que han dejado en la manigua aquellos dones preciosos, sacrificados en el nobilísimo servicio de la Patria.

Al efecto, se ha constituido una Junta de Socorros, compuesta del señor Gobernador civil, como Presidente; Vicepresidentes, los señores Vice-presidentes de la Comisión provincial y Alcalde de Cádiz; Secretario, el Vocal designado por el Casino Gaditano; Depositario, el Vocal de la Compañía Transatlántica y Cámara de Comercio; y Tesorero, el Vocal del Circulo Mercantil y Representante eclesiástico, cuya Junta acudirá desde el primer momento á ayudar á la Autoridad militar en el cuidado y socorro que el Estado da á todo el que se inutiliza en su servicio. Pero es temeraria empresa, y como tal no pudo soñarla esta Junta, acudir por sí sola á las necesidades de todos los que á la patria se reintegran inútiles ó enfermos, ni sus medios á ello alcanzan, ni su ideal puede ser jamás absorber la caridad y patriotismo que por igual brotan en los pueblos de la Península española.

Ya demostrados quedan aquellos sentimientos, no solo por la conducta colectiva de la nación, sino por la individual de cada Municipio, en las entusiastas despedidas á las tropas que marchaban para América, y hoy que no se trata de alegres manifestaciones ni bélico entusiasmo que por su festivo aspecto convidan fácilmente á su desarrollo, es de esperar que España responda al llamamiento de las lágrimas y del dolor con mayor fuerza y empeño, porque así lo exigen de consuno el premio á los sacrificios y penalidades de la guerra y el amor á nuestros hermanos.

Representante el que suscribe, en la Junta de Socorros de Cádiz de... se dirige á usted, Presidente de Corporación similar en esa provincia, para rogarle haga presente á todas las ignales de ella, la constitución de esta Junta y la gratitud con que será recibida cualquiera ayuda que su patriotismo les dicte y medios les permitan, en obsequio de nuestros heridos é inútiles de Ultramar, en la seguridad de que será distribuida en la forma que concretamente señalen, ó al criterio de esta Junta, según las necesidades que, de acuerdo con la Autoridad militar, sea preciso remediar.

NOTA.—Las remesas al señor Presidente de la Junta de Socorros de Cádiz, y se ruega que á ser posible, se recomienden los auxilios en metálico ó ropas de abrigo.

La guerra de Cuba

Habana 27.—Heridos en el combate que el coronel Segura sostuvo en Soroa: el capitán de Mallorca Luciano Torrente Coscín y capitanes Inocencio Rodriguez Ubert, Timoteo Rodriguez Marzo, Isidro Alonso Medina y Antonio Queros Ebray.

Segundos tenientes Alfonso Velasco Esteban y Narciso Rabasa Arnal, todos de Mérida.—Weyler.

Manifestaciones de Weyler

El señor Rodriguez Lázaro, corresponsal en la Habana de *El Liberal*, telegrafió ayer á nuestro colega dándole cuenta de las declaraciones que el capitán general de Cuba le ha hecho en una entrevista que con él ha celebrado.

Hé aquí textualmente las manifestaciones del general Weyler:

«Mi única aspiración es terminar en seguida la guerra.

«Abrigo la confianza más absoluta en que, desarrollando, como ahora ahora, el plan de campaña que ha comenzado á desarrollarse en Pinar del Rio, quedará muy en breve limpia de insurrectos esa provincia.

«Aquiétense los impacientes.

«Tengan confianza en la bravura del Ejército español y en la eficacia de los planes proyectados.

«Muy pronto quedará separado Antonio Maceo de las costas de Pinar del Rio y se habrán impedido los desembarcos de expediciones filibusteras.

«Una vez limpia de insurrectos la provincia de Pinar del Rio, poco esfuerzo ha de costarnos barrerlos en las otras tres provincias inmediatas de la Habana, Matanzas y Las Villas.

«La insurrección quedará entonces reducida á las provincias de Oriente: Puerto Príncipe y Santiago de Cuba.

«Desde ese momento, la trocha de Júcaro á Morón impedirá nuevas invasiones á las provincias de Occidente.

«A este efecto, ha sido fortificada convenientemente dicha trocha, la cual se encuentra ya en mejores condiciones que la de Mariel-Artemisa.

«En cada kilómetro de esa antigua trocha se ha construido un fuerte y tiene además otras defensas.

«Puede asegurarse, por lo tanto, que hoy es inexpugnable.

«Tal como se halla actualmente la trocha de Júcaro, es de todo punto imposible atravesarla.

«Como lo desea la opinión pública, y con mayores vehemencias, deseo y salir á operaciones en Pinar del Rio.

«Esto no obstante, he de continuar, por ahora, en la Capitanía general.

«Sólo saldré de la capital en momentos oportunos, cuando lo considere así conveniente para los planes de la guerra.

«En la Habana soy el capitán general de la isla de Cuba y el general en jefe del Ejército de operaciones.

«En la provincia de Pinar del Rio, persiguiendo á los rebeldes, no sería más que un general de brigada. Podría fácilmente darse el caso de quedarse aislado del resto de la isla, y entiendo que no sería de este modo como habría de cumplir el encargo que me hiciera un día el Gobierno de España.

«Confíen los impacientes, confíen todos en que el Ejército y yo nos haremos dignos de los sacrificios que por salvar su honor, que está por encima de todo género de consideraciones, se ha impuesto la patria.»

Otros despachos de la Habana dan cuenta de una visita que el nuevo corresponsal del *New York Herald* en la Habana, M. Stetson, ha hecho al general en jefe de nuestro Ejército.

Este le manifestó que se hallaba muy satisfecho del curso de las operaciones en la provincia de Pinar del Rio, las cuales hacen concebir la esperanza de que pronto se conseguirá la pacificación de aquella parte de la isla.

El general Weyler no ha variado de parecer, en cuanto á su propósito de salir á campaña, pero esto depende del desarrollo de los sucesos.

El periodista yankee dijo al general que, al pasar por Puerto Rico habló con el general Marín, quien le manifestó que, de haber él continuado en Cuba, á estas fechas estaría terminada la guerra.

«M. Stetson me dice—agrega el corresponsal de *El Imparcial*—que Weyler escuchó esto riéndose como quien oye un chiste.»

La columna Aldea.—Brillante combate

Telegramas particulares de la Habana dan cuenta del refidísimo combate sostenido en la provincia de Matanzas por la columna que manda el teniente coronel Aldea.

Este bravo jefe, con el batallón de Valencia y las guerrillas locales de Sabaniella, sorprendió cerca de Limonar á las partidas de Lacroet, Pepet y Roque.

Estas fuerzas rebeldes se componían de 160 caballos y 90 infantes.

La sorpresa, hábilmente preparada por la columna, llenó de pánico al enemigo.

Pero las tropas de Valencia acometían con tal brío, disparaban con tanto orden y daban cargas á la bayoneta con tanto empuje, que los rebeldes iban cayendo muertos como si los segaran. Tal es la frase empleada por el narrador.

Pecieron casi todos.

Las tropas recogieron 60 caballos, muchas armas y efectos varios.

Llevaron á Limonar 21 cadáveres para su identificación.

No pudieron llevar á todos los muertos por falta de medios para conducirlos.

La columna tuvo un guerrillero muerto y cinco heridos.

—Ha sido preso nuevamente el redactor del periódico *La Discusión*, don Antonio Escobar.

Parco que se ha probado que el mencionado periodista es el autor del artículo que motivó la supresión del citado periódico.

Se ha prohibido la venta en toda la isla del último libro publicado por el señor Reparaz sobre la insurrección de Cuba.

Estado sanitario del ejército

El resumen de la situación sanitaria del Ejército de operaciones, durante la primera decena del actual mes, acusa un considerable descenso.

Ingresaron en los hospitales 1.110 atacados del vómito, y heridos en campaña 289, ó sea, en total, 1.399.

De éstos fallecieron 361; 345 del vómito y 16 á consecuencia de sus heridas.

Según los últimos datos, el número total de enfermos y heridos en toda la isla es en la actualidad de 12.719, y de ellos padecen el vómito 1.016; los restantes sufren diversas enfermedades, y 679 heridas ó contusiones en campaña.

Las impresiones generales acerca del estado sanitario, son altamente optimistas, como puede deducirse de las cifras apuntadas.

El coronel Segura

Toda la prensa consagra justos y merecidos elogios al heroico coronel Segura, que tan brillantes servicios ha prestado en la campaña de Cuba y que acaba de realizar la atrevida operación de que dan cuenta los telegramas particulares y oficiales que tanto entusiasmo han producido en la opinión.

El ascenso á general de este ilustre jefe, probado en combates de verdadera importancia, será un suceso que recibirán con aplauso todos los buenos españoles, lo mismo en la Península que en la gran Antilla, donde es popularísimo el coronel Segura, por su extraordinario arrojo y sus dotes singulares.

Los periódicos militares le consagran frases de entusiasta elogio. *La Correspondencia Militar* dice que el ascenso de Segura sería un acto de justicia que produciría en la opinión el mejor efecto.

El Correo Militar, por su parte, añade lo siguiente:

«Excusado es decir que nos asociamos de todo corazón al deseo expresado por el colega, que es el de todos, tanto militares como del orden civil.»

Es mucha verdad.

REBELION EN FILIPINAS

FRAILES ASESINADOS

Por los despachos y cartas llegadas en los últimos correos de Filipinas, el reverendo padre procurador de los agustinos Recoletos en Madrid ha podido comprobar que en la provincia de Cavite (Filipinas) fueron asesinados á raíz de estallar la insurrección:

En Maragdon.—El padre exdefinidor Simeón Marin, natural de Cornago (Logroño), de cuarenta y siete años.

En Bailén.—El padre Faustino Lizaosain, de cuarenta años, de Cabanillas (Navarra).

En Perez Dasmacinas.—El padre Toribio Mateo, natural de Corella (Navarra) de cuarenta y siete años. Era párroco de este pueblo.

En Amadeo.—El padre Agapito Echeogoyen, de cuarenta y cinco años, natural de Olite (Navarra).

En Silang.—El padre Toribio Moreno, de treinta y ocho años, de Igea de Cornago (Logroño). Este, despues de hacer una brillante defensa de su casa, en la que murieron dos legos que tenía á sus órdenes, logró escapar. Los rebeldes le vieron huir y lo persiguieron hasta una huerta próxima á la población, donde lo asesinaron.

En la hacienda de Imus, despues de la brillante defensa que hicieron de su casa-

residencia contra dos mil rebeldes, fueron asesinados:

El reverendo padre José Maria Learte, exprovincial de la orden de Recoletos en las islas Filipinas, venerable anciano de sesenta y cuatro años de edad, con mas de cuarenta de residencia, natural de Tudela (Navarra), cura párroco de Imus en la actualidad.

Con éste murieron:

El reverendo padre Juan Herrero, presidente de la Casa-Hacienda, jóven de treinta y cuatro años, natural de Arnedo (Logroño).

Legos: Bernardo Angos, de cincuenta y un años; natural de Malón (Zaragoza.)

Jorge Zueco, de treinta y nueve años, natural de Tarazona (Zaragoza)

Román Caballero, de cincuenta años, natural de Marcilla (Navarra.)

Luis Garbayo, de cincuenta y nueve años, natural de Cintruénigo (Navarra)

Julián Muchón, de cuarenta y siete años, natural de Tudela.

Tiburcio Ledesma, de treinta y cuatro años, natural de Tudela.

Victoriano Lopez, de 33 años, natural de Marcilla (Navarra.)

Total, catorce.

Hay otros padres y legos de la orden cuyo paradero se desconoce, pero de los cuales hay algún antecedente para suponer que pudieron escapar de la persecución de los asesinos.

En *El Nacional* de ayer leemos:

«El telegrama particular y sin firma comunicado ayer por el corresponsal de *El Diario de Manila* á los periódicos de Madrid, ha servido de pretexto para que por algunos periódicos se hable una vez más sobre el relevo del general Blanco.

Para dar crédito á aquel telegrama, será preciso empezar por averiguar quién lo ha puesto, y como su esencia no es más que añadir combustible al fuego en que se pretende consumir los prestigios de la autoridad de España en el Archipiélago, no es aventurado suponer que el provecho de semejantes manejos solo puede ser para los enemigos de la patria.

Se habla de la imprevisión del general Blanco. Pues precisamente, tratándose de un telegrama á propósito del cual suena el nombre del *Diario de Manila*, no se debe hablar de tales imprevisiones.

Aspírase á que se crea que todo el mundo, menos el general Blanco, sabía lo que se tramaba. Pues si tanto habíase divulgado los indicios de la rebelión, ¿cómo no se enteraron de ellos los señores del *Diario de Manila*, en cuyos talleres había 18 complicados y comprometidos en los trabajos insurrectos?

No. No es justo ese acusar á destajo. Fuéralo, y así y todo no sería conveniente ni patriótico hacerlo, porque aunque no hubiera otra razón, siempre habría la de la imposibilidad de sustituir ahora al general Blanco.

Enfermo el general Echaluce, ¿quién había de relevarlo ahora?

Ya es hora de que se piense con mayor serenidad cuando se diga sobre estas graves cuestiones.»

Adhesión á España

El *Boletín de Cebú*, recibido últimamente en Madrid, da cuenta del acto entusiasta de adhesión á España hecho por aquel vecindario al tener noticia circunstanciada de la rebelión llevada á cabo en la capital del Archipiélago.

El general gobernador, señor Tejeiro, que por sus elevadas dotes de carácter y por su exquisito tacto en el gobierno de aquella provincia, se ha conquistado el afecto y el respeto de sus administrados, agradeció en nombre del Gobierno y en el suyo propio aquella solemne manifestación de amor á España, y llevó al espíritu de todos el convencimiento de que en Cebú no se alteraría la tranquilidad pública, ó si pretendiesen alterarla, su establecimiento sería inmediato, por medio de una represión tan enérgica como rápida.

Parece inútil decir que el elemento peninsular se ofreció al general Tejeiro incondicionalmente.

Al Ejército de operaciones

A propuesta del general, segundo cabo de Filipinas, pasan á prestar sus servicios en aquel distrito los capitanes de Ingenieros don Pedro Anca de Merlo y don Bernardino Ceroela Malvar.

VARIAS NOTICIAS.

Blanco y Polavieja.

A ministeriales muy caracterizados como que aunque en el mes de Abril había cumplido el plazo reglamentario de su permanencia en Filipinas, el general Blanco manifestó entonces al gobierno deseos de continuar allí hasta Noviembre,

con objeto de proseguir la campaña de Mindanao.

Reconocian lealmente las personas á quienes aludimos, que el gobernador general del Archipiélago había confiado en ciertas entidades y personas más de lo que convenía á un verdadero gobernante, por más que desde luego reconocieran también que nada podía pedírsele como militar.

«Ahora que la guerra es un hecho—añadían—puede el general Blanco desarrollar sus aptitudes de militar inteligente y aguerrido.

»No se le oculta al gobierno—continúan diciendo—que hay en Filipinas una masa de opinión desfavorable al general. Pero acaso varie de parecer en lo que respecta á la campaña...»

»Ahora va al Archipiélago el general Polavieja, y va como segundo cabo, entendiéndose bien; mas esto no quiere decir que al llegar á Manila en el mes de Diciembre no se quede con otro carácter, en el caso de que el general Blanco, cumplida la prórroga solicitada antes de estallar la rebelión, solicite el regreso á la Península, á lo cual no se opondría el gobierno.

El general Polavieja profesa opiniones propias sobre lo que se debe hacer en Filipinas; conoce, merced á profundos estudios, lo bueno y lo malo que hay en el Archipiélago, y procura informarse de la situación hablando con personas respetables y de profundo patriotismo.

Bilbao 28 (10 n.)—A consecuencia de la pertinaz lluvia se han inundado las calles del pueblo de Amorevieta, llegando las aguas á gran altura, por cuyo motivo la población ha quedado intransitable.

Los viajeros que pretendieron dirigirse á la estación tuvieron que regresar sin poder conseguir su objeto.

En algunas casas ha sido tal la inundación que se han ahogado muchas cabezas de ganado.

Las cosechas han quedado completamente arrasadas, y como la corriente continúa aumentando considerablemente, se teme que ocurran desgracias personales.

De Guernica telegrafian que también se está inundando la vega, alcanzando las aguas considerable altura.

En los pueblos de Mundaca, Bermeo, Elanchoe, Lequeitio y otras las aguas han causado grandes daños.

El aspecto que presenta la ría de Bilbao es imponente y se teme su desbordamiento.

Continúa lloviendo torrencialmente.

La corriente ha arrastrado dos embarcaciones cargadas de cok.

Los beros son arrastrados por la ría y se despedazan contra el puente de la Merced.

Se toman medidas para evitar mayores daños.

Una gabarra cargada de mineral se ha ido á pique en el Desierto, perdiéndose la carga.

En la zona minera son grandes los desprendimientos de tierras.

Las obras que se practicaban en Ollargan para dejar expedita la vía han tenido que suspenderse por causa del temporal.

El jefe del gobierno manifestó el miércoles que sin estar aún fijadas las bases para una operación de crédito, tiene ya la seguridad de contar con recursos nacionales suficientes para hacer la guerra.

Esto—añadió—sin que se haya abandonado la idea de realizar el empréstito grande, si llega la oportunidad de efectuarlo, cuando mejoren los mercados extranjeros.

Una carta de Weyler

El general Weyler ha escrito una carta al ministro de la Guerra, dándole cuenta detallada del plan de operaciones que se proponía desenvolver en estos días.

De la referida carta se desprende que el general Weyler confía en que muy pronto el éxito más brillante venga á coronar los esfuerzos de todos.

Una real orden

Enterado el ministro de la Guerra de las noticias que publicó *El Imparcial*, relativas al estado en que regresan los enfermos de Cuba, dictó una real orden dirigida al gobernador general de Cuba, recomendando que los médicos militares no permitan el embarque de aquellos que estén muy adelantados en su enfermedad, porque con las molestias propias del viaje corren el riesgo de perecer en la travesía ó llegar á la Península en condiciones deplorables.

El general Acárrega afirmaba que los enfermos del ejército de Cuba no pasan de un seis por ciento, cifra que no es exagerada.

El señor ministro de Ultramar recibió el miércoles un cablegrama del goberna-

dor general de Filipinas dando cuenta de la marcha de algunos asuntos de carácter administrativo.

En dicho despacho no se dice nada respecto de la rebelión.

Gacetillas.

—**El telégrafo.**—Ayer quedó restablecida la comunicación con Sevilla; y aunque con alguna dificultad también funcionó el telégrafo con Madrid. Las brigadas del personal destinado á la reparación de las líneas, secundando fielmente las órdenes del director del Centro señor Blanco, han trabajado con actividad suma para restablecer las comunicaciones telegráficas, interrumpidas desde la mañana del miércoles último. Ayer se ocupaban en habilitar la línea de Córdoba á Málaga, que sufrió grandes destrozos en la zona comprendida entre Córdoba y Puente Genil. De la actividad desplegada, podemos deducir que en todas las líneas que aúnen á esta capital, dicho sea en honor del cuerpo de telégrafos, quedarán hoy restablecidas las comunicaciones.

—**Tristes efectos.**—Al ampliar en nuestro último número los detalles relacionados con el ciclón del miércoles, habíamos creído que la furiosa tempestad solo había ocasionado pérdidas materiales que tienen reparación. El correo de ayer nos trae otros datos, más tristes por cierto. Según la comunicación que tenemos á la vista, á las siete de la mañana é impulsada por el viento, se desplomó la techumbre de una casa en construcción, en las afueras de Pueblo Nuevo, sepultando bajo los escombros á uno de los albañiles llamado Manuel Redondo, de 22 años de edad, natural de Fuente Obejuna. El desgraciado Redondo fué víctima del ciclón. Su cadáver apareció destrozado envuelto entre los materiales que cayeron sobre él en aquellos momentos de terrible amargura.

—**El vigía.**—Ya mañana se dedica—á los que en el mundo fueron.—«Adios!» dijeron al irse;—y nosotros «¡Hasta luego!»

—**«Don Juan Tenorio».**—Varios antiguos aficionados de esta capital, que en diferentes ocasiones han demostrado sus conocimientos teatrales, aprovechando el paso por esta población del aplaudido primer actor don Antonio Lopez, pondrán mañana en escena, en el Gran Teatro, el drama fantástico del inmortal don José Zorrilla, *Don Juan Tenorio*.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 29 del corriente.—Central 155 pesetas.—Puente 84 y 90 céntimos.—Pretorio 981'74.—San Sebastián 156'52.—Victoria 256'74.—Nocturno 22'15.—Matadero 858'44.—De las 2.515 pesetas y 40 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1022'42.—A la provincia y municipio 1022'42.—Adicionadas 460'65.—En el mismo día del año anterior 2.273'45.

Impuesto sobre los anuncios.

—La nueva ley del timbre, publicada en la *Gaceta* del veintiseis de Septiembre último, establece un impuesto sobre todos los anuncios que publique la prensa periódica, libros, etc., etc. Realmente el nuevo impuesto viene á gravar de un modo considerable los recursos de las empresas periodísticas. A propósito de ello nuestro estimado colega *La Monarquía* se ha ocupado en dos ocasiones de la aplicación del impuesto sobre los anuncios, que nosotros venimos estudiando para evitarlos en lo posible los quebrantos que necesariamente habrá de producirnos con perjuicio para nuestros suscriptores y para los anunciantes en general. Expresado colega entiende que de común acuerdo puede la prensa local trabajar en pró de sus intereses respecto del nuevo impuesto. Cuento, como siempre, *La Monarquía* con nuestro modesto concurso.

—**Urge el remedio.**—El ciclón del miércoles último dejó sentir sus inmediatas consecuencias en el reloj que corona el edificio de la Administración de Hacienda, en la calle del Gran Capitan. Las tres esferas conservan evidentes señales de la tempestad. El viento arrancó algunos de los números y obstruyó el movimiento, paralizado desde expresado día. Si bien las campanas no han sufrido avería alguna, es preciso que el Ayuntamiento acuerde la inmediata reparación de las esferas.

—**Paga ultramarina.**—En la caja del ministerio de Ultramar, todos los días laborables desde el 29 del actual al 9 del próximo mes de Noviembre, de una á cuatro de la tarde, en el orden que á continuación se expresa, se satisfarán á la par los haberes correspondientes al mes de Mayo último á las clases pasivas de la isla

de Cuba que tienen concedido el derecho á percibirlos por la misma. Desde el día 29, Montepío civil y militar, cesantes y jubilados. Desde el día 30, retirados de Guerra y de Marina. Desde el día 31, bonificaciones de retirados de Guerra y de Marina. Desde el día 2 de Noviembre, bonificaciones de Montepío militar. Las retenciones serán satisfechas en los dos días siguientes á la terminación del pago.

—**Juicios orales.**—El día tres de Noviembre próximo se verán en esta Audiencia las causas que siguen: la instruida en Pozoblanco, por lesiones, contra Vicente Plá Jordan, que será defendido por el señor Serrano Porcuna y representado por el señor Villalba.—La instruida en Córdoba, por hurto, contra Alfonso Marín de la Cruz Expósito, de cuya defensa está encargado el señor Serrano Porcuna y de la representación el señor Enriquez y de la procedente del mismo juzgado, por atentado y lesiones, contra Antonio Figueras Silva. De la defensa está encargado el señor Alcalá Zamora y de la representación el señor Usano.

—**Muy digno.**—Se ha encargado interinamente de la Secretaría del Cabildo Catedral de Sevilla, por enfermedad del Canónigo propietario, nuestro ilustrado amigo y paisano señor don Antonio Perez Córdoba.

—**Ruegos.**—Por la Secretaría del Colegio Médico-Farmacéutico de esta capital se ruega á todos los señores colegiados corresponsales que en el plazo de treinta días, á contar desde primero de Noviembre próximo, se sirvan remitir á la calle de San Felipe, número 13, nota expresiva de su título profesional, fecha en que le fué expedido, cargo que en la actualidad desempeñan y punto de su residencia habitual, á fin de poder ultimar la confección de la lista de individuos adscritos al mismo y cuya lista será la que rija oficialmente para el año próximo venidero. También ruega dicha Secretaría á los señores don Francisco Amo Espejo, don Miguel Garcia Sillero, don Pedro Muñoz Molero y don José Estrada Muñoz, que tienen extendidos sus títulos correspondientes, se sirvan recogerlos, en el domicilio antes citado, por sí ó por persona para ello debidamente autorizada.

—**Defunción.**—Anteayer, á las cuatro de la tarde, falleció en esta capital el ilustrísimo señor don Juan Garcia Cubero, exvicepresidente de la Comisión provincial, exalcalde de Carcabuey y en la actualidad diputado provincial. Los funerales en sufragio por su alma se verificaron ayer á las cuatro de la tarde en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos. Enviamos á la familia del señor Garcia Cubero nuestro sentido pésame y rogamos á Dios por su eterno descanso.

—**Subasta.**—El día 7 de Noviembre se subasta en las Casas Consistoriales de Montoro la obra de reparación del camino vecinal del Corregidor, de aquel término, por el tipo de 3.184 pesetas y 45 céntimos.

—**Caja provincial.**—El martes ingresaron en ella, por el período de ampliación, 300 pesetas del Ayuntamiento de Fernán Núñez, y 995'20 del de Rute, que con 562'51 que existían de días anteriores sumaban 1.857'71. Se pagaron por referido período 146 y quedaron 1.711'71. Por corriente existían 1.946'64 y se pagaron 131 de Baena; 1.489'24 de Cabra; 102'59 de Montilla; 2.741'52 de Rute, y 1.487'25 por Beneficencia. Se pagaron por los capítulos segundo, cuarto, sexto y duodécimo, 6.366'82 y quedaron de existencia 1.501'87.

—**Las matanzas y la higiene.**—Aunque actualmente y á virtud de la real orden de 25 de Octubre de 1894, pueden los Ayuntamientos, previo informe de las respectivas Juntas de Sanidad, autorizar, en todo tiempo, la matanza de reses de cerda, para el consumo de sus carnes frescas, en cambio las operaciones de acaciano y embutido, únicamente deben consentirse desde primero de Noviembre á treinta y uno de Marzo de cada año. Y á este propósito, cúmplenos observar que cuantos se dedican á la matanza de cerdos y fabricación de embutidos tienen la obligación de poner en conocimiento de la Alcaldía con la oportunidad debida, el sitio en que han de verificar aquellas operaciones, las cuales no deberán llevarse á efecto sin que preceda el necesario reconocimiento de las reses y demás componentes empleados en la fabricación de embutidos, por el inspector de carnes; bien entendido que en los pueblos donde el Ayuntamiento carece de los instrumentos para llevar á cabo el debido reconocimiento de las reses y de un modo eficaz la inspección de que se trata, queda prohibida en absoluto la matanza de reses de cerda con destino á la venta ó consumo público.

Hombre público.—En el mes de Diciembre próximo vendrá á Córdoba, y pasará unos días cazando en la posesión de Mezquitas, del exdiputado de Posadas don Juan Calvo de León, el excelentísimo señor don Germán Gamazo, que parece ha sido invitado al efecto.

Dirección.—Durante la ausencia del capitán de ingenieros y apreciable amigo nuestro don Juan Tejón y Marín, que en los primeros días de Noviembre inmediato se embarcará para Filipinas, queda hecho cargo de la dirección de la Academia de San Rafael, establecida en Madrid, el capitán de Estado Mayor don Francisco de Rute y Martos.

En el expres.—Anteanoche pasó por Córdoba, para la corte, de donde marchará á Barcelona para embarcar con rumbo á Filipinas, el ilustrado general de Estado Mayor don Francisco Galvis, que marcha para aquellas lejanas tierras á fin de defender el honor de nuestras armas. Dios le guie por el camino de la gloria y vuelva pronto sano y triunfante de nuestros enemigos.

Enfermo.—Ayer se hallaba indispuerto nuestro estimado amigo y compañero en la prensa local don Carlos Matilla de la Puente, cuyo rápido restablecimiento deseamos vivamente.

Variación de horas.—Desde mañana se dará el toque de alba á las cinco de la madrugada, el de vísperas á las tres, y el de la oración de la tarde á las seis. El rezo de Maitines podrá empezar desde el día once, para el privado, á las dos y media de la tarde.

En Cuba.—Nuestro bravo paisano don Adolfo Lopez del Castillo, que sirve como Comandante en aquel ejército, ha sido destinado recientemente al batallón de Bailén, que presta sus servicios en la misma isla.

Cédulas personales.—Por la Dirección del ramo se ha concedido un mes de prórroga, que terminará en treinta de Noviembre próximo, la expedición de cédulas personales sin recargo.

Sesión.—Hoy se celebrará la Comisión provincial para ocuparse de incidencias de quintas.

Buena idea.—Un periódico malagueño ha iniciado la idea de que con motivo de la próxima fiesta de Navidad, las autoridades, la prensa y los círculos tomen la iniciativa para enviar obsequios de Pascua á las fuerzas que operan en Cuba, mediante donaciones de las personas pudientes. Con esta idea simpatizarán todos los buenos españoles.

Debe saberse.—Según el acuerdo del gremio, desde el día primero del próximo mes de Noviembre, los establecimientos de tejidos se cerrarán para la venta á las nueve de la noche. Lo que se anuncia al público para que el que necesita comprar acuda antes de expresada hora.

Cuentas.—Para aprobar las del mes anterior, estaba anteanoche cita lo el Consejo de Administración de la sociedad de obreros cordobeses.

En Granada.—También allí se dejaron sentir los efectos del ciclón el miércoles, desde antes de amanecer hasta bien entrada la tarde. Gran número de postes del telégrafo fueron á parar á tierra, poniendo la estación en incomunicación completa y siendo sumamente molestos el viento huracanado y la lluvia que descendía.

Guardia civil.—Ha sido destinado á la tercera compañía de la Comandancia de Córdoba el sargento de dicho instituto José Pérez Díaz.

Real decreto.—Se ha publicado uno modificando en parte el reglamento de la ley de reclutamiento y reemplazo.

Impuesto.—Se ha eximido del que venían pagando los viajeros repatriados que regresan por mar.

Junta.—La Directiva del «Círculo de la Amistad» se ocupa de la organización de una fiesta musical.

Poseción.—Por una dificultad imprevista se ha aplazado ayer la del digno Deán señor Valdecañas á las nueve y media de la mañana de hoy.

Desgracia.—La fuerza del viento el miércoles volcó en el puente de Triana, en Sevilla, un carro, cayendo sobre el conductor, que quedó en muy mal estado.

Academia.—Ha sido nombrado para ocupar el puesto que dejó vacante al morir nuestro inolvidable amigo señor Marqués de la Fuensanta del Valle, en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, el señor Hinojosa, Gobernador civil de Barcelona.

Guardia municipal.—El número 13 detuvo anteaer á un sujeto que en un establecimiento de bebidas de la calle de San Pablo se negó á abonar cuarenta y cinco céntimos que hizo de gasto, y al

obligarle el guardia á que lo abonara, le insultó y amenazó.—El número 17 denuncia dos casas situadas en las calles del Dormitorio y Montero, que al parecer se encuentran en estado ruinoso.—El número 6 denuncia á una vendedora del nuevo mercado, que insultó al cobrador al presentarse á cobrar el pue-to que ocupa.—El número 24 condujo ayer en una camilla, con dos mozos de cordel, al hospital de Agudos, á un enfermo que vive en la plaza Mayor.—El número 41 denuncia al carrero de la limpieza pública del distrito del Alcázar viejo, por negarse á hacer aquella en las calles Postretera y San Bartolomé.

Pensamiento.—El que puede dominarse, bien puede dominar el mundo.

Sección minera.—En el número 255 del periódico oficial de esta provincia se publica la relación de las minas que aparecen en explotación en la misma, según lo declarado por los dueños.

Cantar.—Dos consuelos en el mundo—solo encontré á mis pesares,—y son rezar en el templo—y dar un beso á mi madre.

Detenciones.—Por los agentes de vigilancia han sido detenidos en la madrugada última dos jóvenes, vecinos uno de Badajoz y otro de Málaga, fugados de la casa paterna.—Por los mismos ha sido puesto en la cárcel, á disposición del señor juez municipal de la izquierda un sujeto, para cumplir arresto.—También ha sido puesto á disposición del señor juez de instrucción, un sujeto que robó unos zapatos en una zapatería de la plaza del Salvador.

Reparto.—Mañana se hará en Pozoblanco el reparto á los niños de ambos sexos de los diplomas que proceden del Certamen escolar.

Teniente.—Ha salido para Centa, desde Pozoblanco, con su apreciable familia, el teniente del Ejército don Blas Bejarano Viso, para incorporarse al Regimiento de infantería de Africa número 2.

Ganado de cerda.—Escaseando este en Pozoblanco, han tenido los propietarios y arrendatarios que importarlo de regiones lejanas. Las admisiones de ganado reflejan grandes diferencias, pues como de allí escriben á la par que ha habido ganadero ofreciendo sus ganados con solo la conservación de las carnes entregadas, se han realizado tratos desde 2,50 pesetas hasta 4,50, por arroba en graneros, y desde 3,75 pesetas á 6,75 por arroba en carcazas, obediendo sin duda tal diversidad á la carestía de los cebos de otra clase y al desconocimiento de nuestra gran cosecha de bellota. Aún hay mucha gran propar y lo hacemos público con el fin de facilitar medios á las regiones que no cuentan con este elemento.

Edicto.—El juzgado de Montoro llama á Juan Vacas Fernandez, de aquella vecindad, para ofrecarle la causa instruida, y como perjudicado, por el incendio en la Venta del Charco.

Alcaldía.—En la de Almodóvar del Rio se subasta el 4 de Noviembre una caballería menor, que ha aparecido en aquel término sin que haya sido reclamada.

Cargos.—Constituido el Ayuntamiento de Pozoblanco con los nuevos concejales, fueron nombrados: primer teniente de alcalde don Juan Fernandez Dueñas; segundo, don Ramón Rubio Ruiz; tercero, don Martín Rubio Ramirez; síndico, don Doroteo Ballesteros Muñoz; su plente, don Antonio Gil Pozuelo; interventor, don Manuel Toril Rojas, y suplente, don Antonio Aparicio Ruiz.

Acuerdo.—El Ayuntamiento de Pozoblanco ha acordado en sesión extraordinaria solicitar del Gobierno de su majestad sea exceptuada de la venta la dehesa boyal de aquella villa, por reunir las circunstancias que exige el artículo 3.º de la ley de 8 de Mayo de 1888.

Espectáculo.—Mañana volverán á trabajar en la plaza de Málaga las «Señoritas toreras».

A los viticultores.—En nuestro colega *El Defensor del Comercio*, de Sevilla, leemos lo siguiente: «Recomendamos á los propietarios y viticultores que una vez levantado el fruto de sus viñas, den una buena sulfatada á sus viñedos con el caldo bordelés, especialmente en los sitios donde más se desarrolle el mildew ó el blanczot, operación que atenuará en gran manera los fuertes ataques de estas enfermedades en el año siguiente. Al propio tiempo debemos recomendar que una vez puesto el vino en las pipas, deben ser éstas rellenadas todos los días por espacio de un mes, práctica altamente conveniente para la buena conservación del vino.»

En Málaga.—En la madrugada del miércoles el ciclón rompió multi-

tud de cristales, se desgararon gran número de ramas de los árboles y hubo necesidad de suspender las operaciones de carga y descarga de las embarcaciones.

Maíz.—Las diferentes clases de maíz, aunque difieran por el peso, forma y color de sus granos, representan una composición química bastante uniforme. Contiene tanto ázoe y cenizas fosfatadas como la media de los trigos y tres ó cuatro veces demás materias grasas; así es, que el maíz es un alimento mucho más completo que el trigo, siendo justificado el empleo en alimento, tanto para las personas como para los animales, que se hace en muchos países. Cuarenta granos de maíz corresponden como peso á mil doscientos ó mil trescientos granos de trigo. Al maíz le sucede todo lo contrario del trigo, mientras en este la cáscara es relativamente rica en materias grasas, en el embrión del maíz se encuentra lo calizado todo el aceite de su grano.

¿Qué tal?—Dice un periódico de Sevilla que puede asegurarse que el huracán del miércoles no ha dejado un árbol sano en todo aquel término, y muchos jardines han quedado inútiles.

Palma del Rio.—29 de Octubre.—Ayer quise comunicar á usted los efectos que produjo en esta ciudad el ciclón que se desencadenó á las ocho de la mañana, pero hasta no tener noticias de su desastroso paso, no pude hacerlo. Con más y menos violencia, duró dos horas y media, apoderándose el pánico de estos vecinos, que no recuerdan otro igual. Chimeneas, tejas y árboles eran juguete del viento, como si fueran de papel. Un sinnúmero de las primeras fueron arrancadas por completo y las cubiertas de zinc y lata de otras no se sabe donde habrán ido á parar. El destrozo mayor lo ha sufrido el naranjo y su fruto, que se ve hoy por el suelo, y desgajadas las ramas en los naranjales. Son incalculables las pérdidas que ha ocasionado el ciclón. Desgracias personales no han ocurrido, afortunadamente, ningunas, apesar de caer sobre la vía pública, tejas y ladrillos de azoteas y algunas macetas. En los paseos han quedado destrozados los árboles y muchos arrancados de raíz, han sido arrojados á gran distancia habiendo arrastrado el vendabal casillas del resguardo de consumo y algunas con los empleados dentro, sin que estos hayan sufrido contusión alguna. Como le decía en mi última, el día veinticuatro del corriente contrao matrimonio don Francisco Rodriguez Carazo con la señorita Araceli Ortiz Rodriguez. Muchos amigos y parientes que asistieron, fueron obsequiados espléndidamente, á la terminación del acto, en casa de los padres de la contrayente. En la actualidad y aunque dura poco, se encuentra trabajando en sementeras y cogida de la poca aceitana que hay, toda la clase obrera, haciéndose difícil encontrar un hombre que carezca de trabajo. La aceitana produce mas de media arroba y la clase siquiera se puede comer, pero se espera que la última que se elabore dará el mismo resultado que dió el año anterior. Nada más por hoy tiene que comunicarle su afectísimo seguro servidor.—*El Corresponsal.*

En una tertulia.—¿Sabe usted esa canción que está de moda?—Si señora.—Pues cántela usted.—No es posible, porque es demasiado libre.—Bueno; pues entonces no diga usted mas que la letra.

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—San Quintín, mártir, y San Wolfgang de Suevia, confesor.

Mañana. La Fiesta de Todos los Santos.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la iglesia Parroquial de San Juan, por don Juan Antonio Carmona, en sufragio de sus difuntos.

—Con permiso de nuestro excelentísimo Prelado se hallará mañana de manifiesto S. D. M., en la iglesia de nuestro Arcángel San Rafael.

—Ultimo día en el Monasterio de Religiosos del Cister, de solemne novena al Glorioso Arcángel San Rafael, cantando las excelencias y coplas del Santo Arcángel, concluyendo con la reserva solemne del Santísimo Sacramento, despues de los ejercicios del mes del Rosario.

—Octavo día de novena á Nuestro Custodio el Arcángel San Rafael, en su iglesia, despues del toque de oraciones, con sermón.

—En la Real Iglesia de San Pablo séptimo día de novena del Glorioso Arcángel San Rafael, á las diez y media. Mañana último día de los solemnes cultos del Rosario predicará el señor doctor don Benito Rubio Larragueta, terminándose con una solemne procesión con el santísimo por las naves del templo.

—El día dos de Noviembre, primer día

de solemne novena que la hermandad de las benditas ánimas, que se sirve en la parroquia de San Miguel, costea en sufragio de los cofrades difuntos en el presente año; dando principio al toque de oraciones con rosario y letanía cantados, siguiendo la novena y meditación del día, con las coplas correspondientes y concluyendo con un responso solemne en sufragio de las almas del Purgatorio y de los hermanos difuntos. El día dos y el diez, primero y último día de la novena, predicarán respectivamente los señores don José Rodriguez y Fernandez y D. Rafael Mesa y Gutierrez.

—En la iglesia de San Hipólito octavo día de novena solemne que la congregación del Sagrado Corazon de Jesús consagra al amantísimo Corazon anualmente, dando principio á las cinco y media de la tarde, con sermón, á cargo del R. P. Sanchez Prieto, de la Compañía de Jesús. Mañana á las ocho y media habrá comunión general, á cuya hora será la Misa de Congregación, y por la tarde á las cinco, último día de novena, y antes de la reserva, procesión y visita de altares dentro de la Iglesia.

—En la Iglesia de San José de los PP. Carmelitas, á las seis de la mañana, se rezará el Santo Rosario exponiendo á S. D. M.

—En la Real Iglesia de San Hipólito tendrá la Congregación de la Purísima y San Luis el Domingo 1.º de Noviembre comunión general á las ocho y media de la mañana, á cuya hora será también la Misa de Congregación.

—Mañana, á las diez y media, se celebrará con toda solemnidad la fiesta que anualmente costean varias familias devotas del Señor San Rafael, en su iglesia del Juramento, en la que predicará el R. P. Arévalo, Misionero del Corazon de María, y amenizará el acto una lucida capilla de música.

—Los asociados á la corte de María, visitarán hoy á Ntra. Sra. del Amor Hermoso, tutelar de la Asociación.

†
Segundo aniversario
EL SEÑOR
DON ANTONIO VALLÉS MAÑA
Teniente Coronel de infantería, primer Jefe que fué de la Caja de Reclutas de esta capital
Falleció el día 3 de Noviembre de 1894.
R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día tres de Noviembre en la iglesia parroquial de San Andrés, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su vinda é hijos raegan á sus amigos y personas piadosas lo tengan presente en sus oraciones.

El Excmo. Sr. Obispo de Córdoba ha concedido cuarenta días de indulgencias á todos los fieles por cada comunión que recibiere, misa que oyeren, parte de rosario que rezaren ó cualquiera oración de las aprobadas por la Santa Iglesia, en sufragio del finado.

†
Los Sres. Sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, el día dos de Noviembre, en la capilla de la Espectación de la Santa Iglesia Catedral, por el alma del Excmo. Sr. D. José Ramón de Hoces y Gonzalez de Canales, Conde y Duque de Hornachuelos, Marqués de Santa Cruz de Paniagua, recibirán una limosna de quince pesetas.

Su aflijidísima esposa é hijos suplican á todas las personas piadosas lo encomienden á Dios Nuestro Señor y á la Santísima Virgen.

Hay concedidas muchas indulgencias para los fieles que pidan á Dios por su alma.

†
Aniversario.
El día dos del próximo Noviembre, conmemoración de los difuntos, se celebrará en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, á las nueve y media de la mañana, aniversario y misa de Requiem solemne, costada por las señoras doña Celestina y doña Dolores Argote y Argote en sufragio de las almas de sus difuntos (q. e. p. d.)
Les suplican á las personas piadosas los encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

†
EL SEÑOR
Don Julián Brazales y Martinez
Músico de segunda que fué del batallón Cazadores de Cataluña, núm. 1
Falleció en Cienfuegos el 20 de Septiembre del presente año
R. I. P. A.
Todas las misas que se celebren hoy en la Real Iglesia de San Pablo por

los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del finado.

Don Mannel López Farfán, que costea estos sufragios, suplica á sus amigos y compañeros, encomienden á Dios Nuestro Señor el alma de su compañero también y amigo íntimo referido señor Brazales (q. e. p. d.) dándoles por este señalado favor, las más expresivas gracias.

†
Los señores sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el día 3 de Noviembre, en la capilla del Espíritu Santo de la Santa Iglesia Catedral, aplicándola por el eterno descanso de las almas de los Excmos. Sres. Condes de Gavia y del Excmo. Sr. Teniente General Conde de las Quemadas, recibirán la limosna de diez reales: su hija y esposa la Excmo. Sra. Condesa de las Quemadas ruega á los fieles les encomienden á Dios Nuestro Señor.

Espectáculos.

TEATRO CIRCO DEL GRAN CAPITÁN

Gran función para hoy.

Penultimas representaciones del grandioso invento del Siglo XIX, el célebre y verdadero **CINEMATÓGRAFO**

Fotografía con vida, único y verdadero aparato inglés que recorre la Andalucía. Doce magníficas fotografías en cada sección.

Espectáculo dividido en secciones.

Primera sección á las ocho en punto.
Segunda sección á las nueve.
Tercera sección á las diez.

Los programas con los títulos de los cuadros se distribuirán á la entrada del teatro.

Precios para cada sección.

Palcos sin entradas 2 pesetas y 50 céntimos.—Sillas con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro con idem, 30 céntimos.—Entrada para palco, 30 céntimos.—Entrada de grada, 15 céntimos.

Ultima hora

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba».

Madrid 30 (9'35 m.)

En la mayoría de las líneas telegráficas continúa remitiéndose el servicio por correo, por encontrarse aquellas interrumpidas: por esta causa creo inútil telegrafiar.

Las aguas inundan la mayor parte de los pueblos de la provincia de Bilbao.—**EXPRESS.**

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Madrid 31 (12'20 madrugada)

Telegrafían de Cuba que Calixto (García recontra en el Camagüey gran número de partidas rebeldes.

Ha sido preso en Manzanillo un súbdito inglés, acusado de instigador para llevar á cabo diferentes incendios.

Se activan los trabajos con objeto de ultimar algunos detalles referentes al empréstito.—**EXPRESS**

Madrid 31 (12'25 madrugada.)

Las líneas telegráficas siguen funcionando retrasadísimas.

La columna Moncada batió en Güines á la partida Aguirre, matándole nueve.

Nosotros tuvimos un teniente y tres soldados muertos.—**EXPRESS.**

Madrid 31 (2'30 madrugada.)

Los despachos recibidos de Manila dicen que pasan de 100 los rebeldes muertos en el combate de Pansifut.

El general Aguirre marchó á Canan.

En el camino se le tributaron á las tropas manifestaciones entusiastas y patrióticas.

Las cárceles de Manila son insuficientes para contener á los prisioneros que en ellas existen.—**EXPRESS.**

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

ALMACÉN DE ACCESORIOS PARA VELOCÍPEDOS

Inmenso y variado surtido en toda clase de accesorios y piezas sueltas para bicicletas

EXPEDICION A PROVINCIAS

J. G. GIROD, Postas 25 y 27

MADRID

La venta considerable de esta casa le permite hacer precios sumamente económicos

Para convencerse pedir el catálogo ilustrado que se recibe gratis

DEPOSITO DE LAS CÉLEBRES **BICICLETAS PEUGEOT**

CARRUAJES DE ALQUILER

Servicio permanente, pudiéndose utilizar tanto dentro de la población como para expediciones fuera de la misma

COCHES A TODOS LOS TRENES

Avisos: Eusebio Sanchez, ferreteria, Duque Hornachuelos 8 (antes Paraiso).

Teléfono 145.—Cochera 146

LA IMPERIAL

FÁBRICA DE CALZADO DE LUJO

DE **TEODORO LINARES**

ANTIGUO ESTABLECIMIENTO de la CALLE S. PABLO

HOY SITUADO EN LA DE GONDOMAR

FRENTE AL CAFÉ LA PERLA Y ESQUINA A LA DE MORILLOS

CÓRDOBA

En este antiguo establecimiento, que se encuentra colocado á la altura de los mejores en su género, se confeccionan á la medida toda clase de calzados, empleando en ellos los mejores materiales de construcción, según tiene acreditado.

La elegancia, solidez y comodidad son los tres puntos principales que sirven de base á esta casa para el servicio del público que la favorece con sus encargos.

Además de las confecciones á la medida, hay también constantemente un amplio surtido en calzado, hecho en el mismo establecimiento, con arreglo á los últimos adelantos y del más esmerado gusto.

SUCURSAL DE LA CORDOBESA DE GRANADA

MENDEZ NÚÑEZ 18

DE **ANGEL QUIJARRO**

HIJO DEL GRANADINO

Que ejerció esta industria en Córdoba veinte años y que tan buenos recuerdos tienen sus numerosos parroquianos de Córdoba y su provincia

No comprar calzado sin ver antes esta sucursal, Librería 12, frente á los señores Marín.

Nunca tuvo competencia en construcción, duración y elegancia, y así espera que sus numerosos parroquianos visiten dicha sucursal, en la seguridad de que quedarán complacidos con todo cuanto expone.

CALLE LIBRERÍA NUM. 12

TALLER DE MARMOLES

DE **MARIANO BLANCAS**

LICEO 53, Y CRISTOBAL COLON 58

FRENTE AL GRAN CAPITAN

CÓRDOBA

Construcción de panteones, escaleras, fuentes, altares, chimeneas, pilas, baños, tapas de muebles, mesas de café, pavimentos, mostradores, chapas para zócalos, lápidas de mármol negro de Bélgica y primera de Carrara, en todas clases y formas y cuantos trabajos sean convenientes á este ramo.

El público, á quien recomendamos tan acreditado establecimiento, puede tener la seguridad de encontrar en él trabajos de indiscutible mérito y de economía en precios.

JOSE CASTAÑEDA

18 AYUNTAMIENTO 18

CAMAS DE ACERO Y BRONCE

y colchon Soumier el mejor conocido

MAQUINAS PARA COSER SINGER

SE COMPONEN TODA CLASE DE MAQUINAS SINGER

CON ESmero Y PRONTITUD

Córdoba 18, Ayuntamiento 18

Pidanse catálogos, que se dan gratis.

JOYERIA, PLATERIA, RELOJERIA

CASTILLO Y COSTI.

Se compran objetos antiguos, oro y plata vieja

12, PARAISO, 12

TELEFONO NÚMERO 129

CÓRDOBA

ALIVIA

HAIAMELIS DE BRISTOL

Extracto - Ungüento

SEGURO

EL GRAN **PURIFICADOR**

INFALIBLE

AGRADABLE

EFICAZ

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES

SANA TODA HERIDA

QUITA LA INFLAMACION

Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc. ESPECÍFICO PARA **REUMATISMO Y ALMORRANAS**

TRANQUILIZA

Deposito al por mayor señores Vicente Ferrer, Barcelona.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Capsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de Paris, 1889. Diez y siete años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Las Mejores Medicinas para Familias son

Las Pildoras y Ungüento DE **HOLLOWAY**

y Cada Casa Debe Estar Provista de Ellas.

Las PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE, Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Bilirosidad, falta de apetito, Indigestion y son inapreciables para Todas Enfermedades de Mujeres y Niños.

El Ungüento no Tiene Rival

Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llagas, Heridas.

Quemaduras y Toda clase de Males Cutáneos Males de Pierna, etc.

Elaborados solamente en el **78, New Oxford Street, Londres.**

Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.



BÁLSAMO DE NEURALGINE

Gran remedio para la curación del reumatismo, neuralgia, gota sciatica, lumbago, contusiones, torceduras y toda clase de punzadas y dolores nerviosos. Cura como por encanto.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las boticas y droguerías al precio de tres pesetas frasco. Trade Mark Registered. St. James Laboratory.—Estville. En Córdoba, Fuentes hermanos.

Pectoral de Cereza del Dr. AYER

NO TIENE IGUAL

Para la curación rápida de

RESFRIADOS, Tos, Gripe, Y MAL de GARGANTA.

Alivia la tos más adictiva, pata la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Gargarillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que **El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.**

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está variado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Venta. Se hace dos zafra para aceite, cabida de doce arrobas cada una, y de medidas sistema doble litro: ambas cosas pueden verse y tratarse, en la calle de San Francisco núm. 48.

EXPOSICION COLOMBIANA

Pectoral de Cereza del Dr. AYER

Alivia la tos más adictiva, pata la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Gargarillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que **El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.**

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está variado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Venta. Se hace dos zafra para aceite, cabida de doce arrobas cada una, y de medidas sistema doble litro: ambas cosas pueden verse y tratarse, en la calle de San Francisco núm. 48.

SALCHICHERIA DE A. FRAILE

ALFONSO XII 16. (ANTES AYUNTAMIENTO 5)

TELÉFONO NÚM. 49.—CÓRDOBA

NOTA DE PRECIOS EN EL DIA

Chorizos del país 3 pesetas kilo; idem extremeño (lomo) 5; idem idem comunes 1^a, docena, 5; idem idem comunes, 2^a, docena, 2 pesetas 75 céntimos; idem idem (longaliza) 4 pesetas kilo.—Embuchado, 8 pesetas kilo.—Salchichón, 7 pesetas y 50 céntimos kilo, y desde 2 en adelante á 7.—Jamones gallegos, por pieza, 3 pesetas 25 céntimos kilo; idem asturianos, idem, 3^o 25; idem solo magro, 7; idem codillos y puntas, desde 2 pesetas en adelante.—Salchicha blanca, 2 pesetas 50 céntimos kilo; idem encarnada, 2 50.—Butifarra, 5 pesetas kilo.—Chicharrones, 2 pesetas 50 céntimos kilo.

SAN LUIS GONZAGA

COLEGIO DE 1.º Y 2.º ENSEÑANZA, ELEMENTAL Y SUPERIOR

CARRERA DEL MAGISTERIO Y CARRERAS ESPECIALES

DIRIJIDO POR EL BACHILLER EN ARTES Y PROFESOR NORMAL **DON LUIS PEÑALVER**

Alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Sección especial á cargo de maestros superiores para la carrera del Magisterio.

Reputadísimos profesores para el Bachillerato.

En primera enseñanza para cada VEINTE ALUMNOS, un maestro superior.

Instalado provisionalmente

EN LA CALLE REGINA 2, ESQUINA A LA DE GUTIERREZ DE LOS RIOS

CARBONELL Y COMPAÑIA

SOCIEDAD EN COMANDITA

CÓRDOBA

Cebada superior Salónica, para dentro, 30 reales fanega.

En la estación 28 y 1/2 fanega.

Cebada mediana, Rusa, para dentro, 29 reales fanega.

En la estación 27 y 1/2.

Venta de madera. Se venden nueve medianas de nogal negro superior, cortado hace mas de diez años: para verlo y tratar, San Zoilo 5. s4-2

Piano de manubrio. Se vende uno sesenta mazos, dos cilindros, y en muy buen estado, en la calle Arroyo de San Lorenzo número 1. s4-2

Floricultor

Habiendo cumplido su contrato José Barroso Garcia del jardín del Alcázar, pone en conocimiento de su clientela y del público en general que se ha trasladado al del Excmo. Sr. Conde del Robledo, calle del mismo nombre, número 3, teléfono 246, donde pueden adquirirse plantas y macetas de todas clases: también se confeccionan ramos y centros de mesa de todos tamaños, con la mayor prontitud y esmero. Conde del Robledo 3. s4-2

Arrendamiento. Desde el día de hoy se vende superior en la calle Sillería número 9: en la misma casa se venden canarios y canarias. s4-2

Se venden varios lebrillos, dos calderas, orzas y otros efectos de casa, en buen estado y á precios económicos: para tratar, plazuela de Abades 6. s4-2

Arrendamiento. Desde el día 26 de Noviembre se arrienda la casa calle Marmol de Bañuelos número 4, donde estaba establecida la "Fonda Peninsular". La persona que desee verla, podrá pasar á hacerlo y hablar con su dueño don Rafael Padilla. s4-2

Montilla en Madrid

FEDERICO ALAMO

Vinos finos de Montilla y los Morjter de la acreditada bodega de don Rafael Lopez Dieguez, de Córdoba: de las mejores marcas de Jerez y Santúcar: agnades de Cazalla etc. Cruz 37, Madrid.

Joyería y Platería

DE **RICARDO BARBUDO**

Letrados núm. 20

Nodriza. María Muñoz, de 17 años de edad, vecina de la calle del Cristo número 19, solicita casa para criar. s4-3

Arrendamiento. Se hace de la pequeña casa núm. 62 calle Alfonso XII: para tratar, en la número 60: en la misma se vende una muestra para un estanco. s4-3

ALFOMBRAS

Surtido extraordinario

En cordelillos desde 2 reales; fieltros anchos desde 8; moquetas rigadas de 10 reales en adelante. Establecimiento de tejidos al por menor, denominado "Las Filipinas", Arce Real número 19. s10-9

FUNDICION DE A. Castillo y Serrano

CONSTRUCCION

En toda clase de metales

5 GARCIA LOVERA 5

Antes Azonaicas

CÓRDOBA

E. ALMENARA

Claudio Marcelo 5

CÓRDOBA

Fotografías por todos los sistemas conocidos, con gran exactitud y esmero. Ampliaciones, reproducciones, vistas, pinturas y cromotipias. Regalo: 3 hermosos retratos Prusianos 4 pesetas. privilegio en retratos de relieve.

Se venden varios muebles, en precio muy arreglado, en la Carrera de la Estación 10. s4-3